

MENDOZA, 4 de diciembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 15871/25 caratulado: "CAV - Dirección de Carreras de Artes Visuales/s/Actualización de Plan de Estudios PGU HISTORIA DEL ARTE 2025".

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 201/25-C.D. se aprobó la propuesta de justificación para la reforma del Plan de Estudio de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte de las Carreras de Artes Visuales, realizada en el marco establecido mediante Ord. Nº 7/22-C.D.

Que a fs. 49/52 la Dirección de Carreras de Artes Visuales propone la Comisión Curricular conformada por los distintos claustros, para llevar a cabo el estudio y análisis complejo de dicha reforma; que luego, a fs. 56, la Dirección de Carreras amplía dicha Comisión incorporando a la Profesora y Licenciada Roxana Laura Alicia COLL, por su trayectoria académica, ya que es fundamental contar con sus aportes pedagógicos, por la cual fue invitada.

El informe favorable de la Secretaría Académica.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y con lo dispuesto por el Cuerpo en sesión plenaria del 18 de noviembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación de la Comisión Curricular que tendrá a su cargo el estudio y análisis para llevar a cabo la reforma del Plan de Estudio de la carrera **Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte**, la que quedará constituida de la siguiente manera:

1. Coordinación General de la Comisión:

Titulares:

Prof. Claudia Beatriz PERALTA (Directora de las Carreras de Artes Visuales)
Prof. Ana Patricia AMICO (representante de Secretaría Académica)

Suplente:

Lic. Liliana Andrea FIALLO (Vicedirectora de las Carreras de Artes Visuales)

2. Coordinación por Secretaría Académica:

Titular:

Prof. Laura Cecilia DOÑA

Suplente:

Prof. Natalia Lorena MARENKO

Resol. Nº 319



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

3. Comisión por los Docentes

Titulares:

Prof. Verónica CREMASCHI
Prof. María Paula PINO VILLAR
Prof. Susana Estela ÁVILA
Prof. Adriana Nancy ARENAS

Suplentes:

Prof. María Luciana SILVESTRI
Prof. Antonella Agustina FÁBREGA ROCHETTI
Prof. Laura Antonella PEZZOLA

4. Por los Estudiantes

Titulares:

Amparo Mariel LACERNA
Camila Giuliana DALLA TORRE
Valentina DI CESARE
Luciana IZQUIERDO ROSALES
Sofía ZARATE (por el Centro de Estudiantes)

Suplentes:

Lucia Martina CUCCHIARO
Lourdes Mariel PAZ GARCIA
Eyey Morena BASILE ACEVEDO
Abril IRRAZABAL MOLINA
Milena BENVENUTO (por el Centro de Estudiantes)

5. Por los egresados

Titulares:

Prof. María Victoria CASTRO
Lic. Mariana ANTONIO
Prof. María Alejandra CRESCENTINO

Suplentes:

Prof. Valentina PRIETO
Prof. Florencia GIOVANNINI
Prof. Laura Karina GÓMEZ CONDENO

6. Por el Personal de Apoyo Académico

Titular:

TGU Roberto Alejandro ROSALES

Suplente:

Srta. Regina Daniela CHIRIVINO BOGGERO

7. Comisión ampliada docentes:

Prof. Celia Elizabeth GARCÍA
Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL
Prof. Adriana D'ELIA
Prof. Agustina DALLA TORRE
Prof. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE
Prof. Roxana Laura Alicia COLL

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 319


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO